BOLSA	DE	MADRID.—COTIZACIÓN	OFICIAL DEL	21	DE	JULIO DE	1022
-------	----	--------------------	-------------	----	----	----------	------

una car	no suterior	VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Ultimo eami	do auterior	WALOBES DE SOUTEDADES	Valor nominal de cada titulo	Dos.	OAMBIOS DE ROY
Feekaa	eyo :	4 FOR 100 PERPETUO INTERIOR (22 Agosto de 1919) Al contado.	0/0	Fechas .	0/0	VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Poselan	ombolsado 0/0	070
0- 7-922 0-7 -922	69.30 69,35	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		20-7-922	549,00	Banco de España	500		548,00
1-7-922	89,36	> E, de 25.000 > > D, de 12.500 > >	69,48	17-7-922	249,00	Compañía Arrend. de Tabacos.	500		249,00
$7.922 \mid 7.922 \mid$	69,60 69,50	> C, de 5.000 > >	69,50, 45 v 50	19-7-922 1-3-922	268,00 92,00	Banco Hipotecario de España Banco de Castilla	500 250		268,00
7.1 12	69,50	> B, de 2.500 > > > > > > > > > > > > > > > > > >	69,50, 45 y 50 69,50	20-7-922	192,00	Banco Hispano-Americano i	500	90	192,00
7-922 j	71,00	> G, de 100 > >	71,00	19-7-022 19-7-922	$\frac{128,00}{295,00}$	Banco Español de Crédito Unión Española de Explosivos	250		
7-922 7-922	71,00 69,50	> H, de 200 > > En series diferentes	71,00	20.7-922	66,00	Socied. Gral. Azu-(Preferentes.	100 590	ľ	296,00
	00,00	En series diferences, minimum		19.7.922	34,25	carera Espaffa Ordinarias	.500	1	66,00
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR	No.	9-5-922	100,60 828,25	Altos Hornos de Vizcaya Ferrocarriles de M. Z. A	500 475	1	
		Estampillado,		18-7-922	322,00	Idem Norte de España	465	ŀ	825 y 324,50 posetas
7-922	84,90		OF EA	20-7-922	226,00	B.º Español del Río de la Pla.a.	100 posos	j	326,50 fd. 225 id.
7-932	84,90	Serie F, de 24.000 pesetas nominales E, de 12.000 > >	85,50 85,50		•	obligaciones	_	Interés annai	
7-922 7-922	85,90	> D, de 6.000 > >		20-7-922	884,00	Bonos del Banco de España	500	por 100.	000.00
7-922	86,00 86,00	> C, de 4.000 > > B, de 2.000 > >	86,00 86,00	20-7-932	90,00	Cédulas del Banco Hipotecario,	500 500	4	838,0 0 90,00
7-922	86, 0	> A, de 1.000 > >	1 00,00	20-7-922	100,25	Idem id, id	500	5	100,25, 20 y 25
-922 -922	86,00 86,00	> G, de 100 > >		19-7-922	108,70 71,00	Sociedad Grai, Azuc.* España,	500 500	б	108,70, y 60
-922	86,00	En series diferentes	i	17-7-922	89,00	F. C. M. Z. A., Va-Scrie A.	500	б	
		•	,	28-3-922 26-5-922	78,00 70,00	lladolid a Ariza B. C.	500 500	4 1/2	
		4 POR 100 AMORTIZABLE	l	24-6-922	61,00	I.* serie.	500	8	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
7-922	86,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		26-5-922 18-5-921	58,25 53.00	Idem Norte de Espa- 2. serie, fia, Emisión 17 de 3. serie.	500	3	
7-922 7-922	86,00 86,00	> D, de 12.500 > > > > > > > > > > > > > > > > > >	86,00	18-11-920	52,00	Enero 1905	500 500	3 3	
7-922	86,00	> B, de 2.500 > >	86,00	9-1-022	52,35	5.ª serie.	500	•	
7-922 7-922	86,00	A, de 500 > >	86,00	1]		Ayuntamiento de Madrid		1	
14022	86,00	En series diferentes	86,00	19-7-922	77,00	Obligaciones	200	į	
.		5 POR 100 AMORTIZABLE		19-7-922	90,60	Explopiaciones del Interior	500	1	77,00
7-922	95,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	96.50	11-7-922 20-7-922	83,25 86,00	Emprestito "Villa Madrid" 1914.	500		
7-922	96,00	> E, de 25,000 > >	96,50	20-7-922	90,00	Cédulas del Ensanche	500 500	-	85,50
7-922 7-922	96,00 98,25	> D, de 12,500 > > > > > > > > > > > > > > > > > >	96,50				000		
7-922	91,10	b C, de 5.000 b b B, de 2.500 b c	96,50 96,50	DECEM	THE MOSE	NATES NECOCIADAS			AND PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSON NA
7-922 7-922	96,25	> A, de 500 > >	96,50			NALES NEGOCIADAS			L EXTRANJERO
1-943	96,00	En series diferentes		4 por 100 p	erpetuo al	contado 289.200	Paris, a la	vista, cheq	ue, 100.000 francos a
		5 FOR 100 AMORTIZABLE,		Idem fin pr	róximo		100 00 a 54,45	KEKUT ALUKO 1275/1	100s100.000 a 64,40.
		enisión de 1917		4 por 100 s	unortizable	23.000	Londres, als	vista obecu	10, 1.000 libras z 28,61
•922 •222		Serie F, de 50.000 pesetas nominales		Acciones d	inioriixabie el Banco (de España 123.500 12.600	l Bibito curocod	ana 2,009	a 28.55.
-922	96,00 95,90	> E, de 25.000 > > D, de 12.500 > >		Idem del B	anco Hipot	ecario 20.000	Nuova York 1 6,44 posotas	, a la vista,	choque, 12.500 dollars
922	96,00	> C, de 5.000 > >	6\$.10 y 50	Aguerrera -	Arrendața: -Profesent	ria de Tabacos 19.020 19.	Berlín, a la	viete abaa	jue, 200.000 marcos a
-922 -922	98,00 96,00	> B, du 2,500 > >	96,50	IdemQrd	inarias	omination and the second	ing begoive h	or too mar	cos.
-925	96,00	En diferentes periesamentamentales.	96,50	Cédulas del	Banco Hij	potecario al 5.% 71.500	Roma, a la	vista, chequ 0 liras. —25.0	c. 25.000 Hree a co sa

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Dia 20 de Julio de 1922.

El Occidento de las costas de Marruccos se halla en área de presiones debiles relativas, por euya causa sepia en el Estrecho e Ghraitar, Levanto moderado.

Be buen tiempe es general en Es-

paña.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Sevilla, Almería, Huciva, El Ferrol, La Coruña, Vidagarcía, Pontevedra, Vigo. Gijon, Santander, Bil-bao, San Sebastian, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Maliorca, Mahon, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Aguilas, Misión Católica de Tánger, Meli-Ha y Badalena.

No es de esperar cambio impertante del tiempo durante veinticuatro horas, عواد کا 🗕 🚅

NOTA.—Los que deseca datos naméricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Bolctin meteorológico que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico. que se encuentra en las Universidades e Institutos generales y técnicos

OBSERVACIONES DEL DIA 20 DE JULIO DE 1022

Parque del Retiro. (Altitud, 637 ms.)

	Burgatetro	Ter-	Bume- ded re-	T	JENTO	Lluria o nievo	_				
Horas.	en m. 7 a0		latīva c/0	Dirección.	Fuerza de 0 a 9	en mim.	TAPEROD GOT CACA.	NOTAS			
7	707.1 707.3 706.2	22.5 19.2		NE		•	Despejado. Idem.	Temperatura máxima a la sombra 32,6 Idem mínima a la ídem 16,9 Idem mínima junto al suelo			
13: 18	704.4	30.8 27.7	29 35		1=Idem	ł	Idem.	Recerrido total del viento en las úi- timas veinticuairo horas			

SUBASTAS

AIRISTERIO DE FORTERIO

DIRECCION GENERAL DE OSRAS PUBLICAS

Rectificación.

En la GACETA de ayer, anexo núme**ro 1, páginas 125 y** 126, hay los errores siguientes: En la página 125, anuncio de subasta de la travesía de Igua-lada (Barceiona), el último párrafo que principia: El proyecto... y ter-mina se inserta", debe decir: El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condi iones de su presenta-ción, estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcciona, en los días y horas hábiles de cheina, y el Pliego de condiciones particulares y económicas se inserta a continuación.

En la página 126, anuncio de la subasta de la travesia de Elche (Adicantel, el último parrafo que principia: "El proyecte... y termina, se inserta", debe decir: "El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de ma-nificsto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y hocas hábiles de eficina, y el Pliego de condiciones particulares y económicas se inserta a continuación."

En la misma página y anuncio, en tas condiciones particulares y econó-micas, en ja primera de ellas, nice:

"... del depósito definitivo en Madrid en la Caja general de depósito de la cantidad de 930 pesetas..." y debe decir: "... del depósito definitivo en Madrid en la Caja general de depósito de la cantidad de 1,830 pescias..."

Madrid, 18 de Julio de 1922. - El Director general, Gálvez-Cañero.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS P UBLICAS DE CACERES

Hasia las trece horas del día 18 de Agosto próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca, Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábiles de ofici-na, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la conserva-ción del firme de los kilómetros 43, 44, 47 al 49 y 60 al 64 de la ca-retera de Puente de Guadamil a Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto asciende a 52.419.86 pessias, siendo of plazo de ejecución nasta el 21 de Marzo de 1925 y la fianza provisiona: de 525 pese as.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras publicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábies de oficina.

Caceres, 18 de Julio de 1922.—El i

Ingeniero Jefe accidental. José Maria Nocetti. S-829

Hasia las trece horas del día 18 de Agosto próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca, Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábiles de-oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la conserva-ción del firme de los kilómetros 31. 35, 39 al 42, 47, 49, 51 y 54 de la carretera de Cáceres a Medellin, cuyo presupuesto asciende a pesctas 55.082,70, siendo el plazo de cjecución hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 551 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Cáceres, 18 de Julio de 1922.—El Ingeniero Jefe accidental. José María Nocetti.

.S---830

Hasla las trece horas del día 18 de Agoste próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca, Avila, Toledo, y Badajoz, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empieo en recargos para la conservabion del firme de los kilómetros 2 al 12 de la carretera de Cácerce a Portugal, por Valencia de Aicantacuyo presupuesto asciende a \$39,80 pesetas, siendo el plazo de erecución hasta el 34 de Marzo de 1967, y la fianza provisiones de 659 posetas.

La subasta se verificará ante esta Defatura de Obras públicas, sita en la caffe de Pizarro, número 4, el día de Agosto préximo, a las diez

horas.

El proyecto, pliego de condicio-mes, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condicioes de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Cáceros, 18 de Julio de 1922.—El Ingeniero Jefe accidental, José Ma**ma** Nocetti.

S---83:

Aasta las trece horas del dia 18 les Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las propincias de Salamanca, Avila, Toledo **y Ba**dajoz, a horas hábiles de oficipa, proposiciones para ontar a la Subasta de las obras de acopies de piedra machacada, incluso su empiedra machacada, memso su empied en recargos para la conserva-ción del firme de les kilómetros 12, 9, 10, 22, 23, 26, 32 y 33 de la carretera de Malpartida de Caccres a Portugal, por Alcántara, cuyo presupuesto asciende a 55.748.20 pescias, siendo el plazo de ejecu-pion hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 558 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la calte de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo, a las diez

horas.

El proyecto, plicgo de condicio-ces, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciopes de su presentación, estarán de manificatio en el Registro de esta retatura, en los días y horas hábides de oficina.

Cáceres, 18 de Julio de 1922.—El Impeniero Jefe accidental, José Maria Nocetti.

S - 832

Hasic las trece horas del día 18 de Arosto próximo, se admifirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca. Avila, Toledo y Badajos a boras habiles de oficina, proposiciones pera opiar a la subasia de las obras acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la con-pervación del firme de los kilómetros 15 al 25 de la carrefera de Cáceres a Badajoz cuyo presupuesto asciende a 53.451,89 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925, la fianza provisional de 335 peselas.

La subasta se verificará ante esta Jesatura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo a las diez horas.

El proyecte, pliego de cendiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su preschlabión, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y

horas hébiles de oficina. Caceres, 18 de Julio-de 1922.—El Ingeniero Jefe, accidental, José María **—833**

Hasta las trece horas del día 18 de Agosto próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en les de las provincias de Salamanca, Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábiles de ofici-na, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su emplec en recargos para la conserva-ción del firme de los kilómetros 176 al 179 y 181 al 189 de la caretera de Madrid a Portugal, por Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 86.200.35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 863 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo, a las diez

horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Caceres, 18 de Julio de 1922.—El Ingeniero Jefe accidental, José Maria Nocetti.

S-834

Hasta las frece horas del día 18 de Agoslo próximo se admilirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Salamanca. Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábites de eficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la conserva-ción del firme de los kilórcetros 18 al 25 de fà carretera de Plasencia a Oropesa, enyo presupuesto asciende a 50.069,26 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisio-nal de 501 pesclas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto préxime, a las diez

horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificsto en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábi-

les de oficina.
Caceres, 18 de Julio de 1922.—El Ingeniero Jefe accidental, José Maria Nocetti.

25-835

Hasta las trece horas del día 18 de Agostó próximo se admidirán en los Registros de esta defatura de Obras públicas y en los de las pro-vincias de Salamanea, Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábiles de oficina proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su emples en recargos para la conserva-ción del firme de los kilómetros 125 al 132 de la carretera de Salamanca a Cáceres, cuyo presupuesto asciende a 50.815,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 509 peselas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto próximo, a las diez

horas.

El proyecto, pliego de condicienes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Cáceres, 18 de Julio de 1922.—El Ingeniero Jefe accidental, José Ma-

ria Nocotti.

S - 836

Basia las trece horas del dia 18 de Agosto próximo se admilirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicaes y en los de les previncias de Safamance, Avila. Teledo y Badajoz, a horas hábiles de effoina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopies de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la conserva-ción del figme de los kilómetros 111 al 125 de la carrelera de Mayahermosa a Logrosán, enyo presupuesto asciende a 42.867.96 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925, y la Ganza provisional de 420 nesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefafura de Obras públicas, sita en la calle de Pizarro, número s, el día 23 de Agosto próximo, a las diez

horas.

El prévecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condicio-nes de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta Jefalura, en los días y horas hábiles de olicina.

Cáceres, 18 de Julio de 1922.-El Ingeniero Jefe accidental. José Ma-

ría Nocetti.

S-837.

Basia las frece horas del día 18 de Agosto próximo se admitirán en los Registros de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las pro-vincias de Salamanca, Avila, Toledo y Badajoz, a horas hábiles de oficina, proposiciones para oplar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para la conserva-ción del firme de los kilómetros 30 al 34 de la carretera de Plasen. cia al Barco de Avila, cuyo presu-

puesto asciende a 21.088,11 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisionzi de 211 pesetas.

La subasta se verificará ante esta Jefatura de Obras públicas, sita en la cadle de Pizarro, número 4, el día 23 de Agosto proximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sebre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en el Registro de esta-Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Cáceres, 18 de Julio de 1922,-El Ingeniero Jefe accidental, José María Necetti.

\$--838

DIRECCION GENERAL DE CERAS PUBLICAS DE SANTANDER

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto prôximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acoptos de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 355 a 365 de la carretera de primer orden de Valladefid a Santander, cuyo presupues-to asciende a 104.285.75 prectas y la fianza provisional de 1.649 pesetas. · tas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segunda el día 26 de Agosto preximo, a las once ho-

M proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.— El Ingeniero Jefe.

S-854

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgas y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 8 de la carre-Iera de tercer orden de Renedo a Puente Arce, cuyo presupuesto asciende a 59.623,36 pesetas y la fianza provisional de 597 pesetas.

La subasta so verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta-provincia, sita en la calle de Gán-lara, número 2, segundo, el día 26 sie Agosto próximo, a las once ho-

Et preyecto, pliego de condicio-les, modelo de proposición y dis-stroues sobre forma y condicio-

nes de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefalura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.— El Ingeniero Jefc.

S--855

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones-en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Ovicdo, Lcón, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas bábiles de oficina para, optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilometros 1 al 6 y 20 \bar{y} 21 de la carretera de segundo orden de estación de Torrelavega a Oviedo, euyo presupuesto asciende a pesetas 70.500,72, y la fianza provisional de 709 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gán-cara, número 2, segundo, el día 23 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en dicha Jefaiura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.— El Ingeniero Jefe.

S-856

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conser-vación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 19 a 22 de la carretera de tercer orden de Cabezón de la Sal a Reinosa, cuyo presu-pusto asciende a 41.756,27 pesetas y la fianza provisional a 418 pese-

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el dia 26 de Agosto próximo, a las once ho-

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifieste en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.-El Ingemero Jefe.

S-857

Hasia Ias trece horas del dia 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta prov Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, de l Patencia Burgos y Vizcava, a las raz.

horas habiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo de la carretera de Guarnize a Villacarriedo, kilémetros 9 y 10, y esta-ción de Torrelavega a la Cavada, killómetros 14 al 20, cuyo presu-puesto asciende a 119.623 pesetas y la fianza provisional de 1.197 pese-

La subasta se verificara ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara número z segundo el día 26 de Agosto próximo, a las once no-

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones nes de su presentación, estarán de manificato en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.-El Ingeniero Jefe.

S-855×

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Ovicdo, León Palencia. Burgos y Vizcaya, a sas horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros \$2 al 88 de la carretera de tercer orden de Cerceeda a Laredo, cuyo presupuesto ascien-de a 70.417,39 pesetas, y la fianza provisional de 705 pesetas.

La subasta se verificará ante li Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gán. dara, mimero 2, segundo, el día 26 de Agosto próximo, a las once ho

El proyecto, pliego de condicio, nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán di manificato en dicha Jesatura de Obras públicas, en los días y hora/ hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.

El Ingeniero Jefe.

S-859

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de tercer orden de Peñas Pardas a Selaya, cuyo presupuesto asciende a 88.147.50 pesetas y la fianza provisional de 882 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segunde, el día 26 de Agosto próximo, a las once hos

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condicionos de su presentación, estarán de manificato en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.-El Ingeniero Jefe.

S - 860

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia. Burgos y Vizcaya, a has foras hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios le piedra machacada para consercación del firme, incluso su empleo en dos kilómetros i al 5 de la carrelera de tercer orden de Calegal de Bocarrero a Cabo Ajo, cuyo presu-puesto asciende a 23.546,25 peselas y la fianza provisional de 233 pesclas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gán-dara, número 2, segundo, el día 26 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 18 de Julio de 1922.— El Ingeniero Jefe.

S--561

ADMINISTRACION PROVINCIAL

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Vacante en esta Facultad la Auxiliaría temporal del tercer grupo que comprende las enseñanzas de Histonia Universal antigua y media, Historia Universal moderna v contemporánea, Historia antigua y media de España e Historia moderna contemporánea de España, se anuncia a concurso de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1919 entre quienes posean el Titulo de Doctor o el de Licenciado con reválida en la misma Facultad. Dicha plaza está dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al Bustre senor Decano durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio en la Gacera de Madrid con los justificantes de los méritos

que aleguen. La Junta de Facultad podrá exigir a los aspirantes la práctica de bieroicios que permitan apreciar comparativamente su aptitud para

el desempeño del cargo, conforme a l

lo dispuesto en el parrafo tercero del articulo 10 del citado Real decreto.

Zaragoza, 17 de Julio de 1922.-El Secretario de la Facultad, doctor Alvaro de San Pedro.-V.º B.º el Decano, Dr. Melón e Ibarra.

-9234

SECCION ADMINISTRATIVA DÉ PRIMERA ENSEMANZA DE CASTE-LLON DE LA PLANA

Maestra con servicios interinos del grupo A a quien se adjudica Escuela en propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y Real orden de 26 del mismo mes y cuyo nombramiento se remite a la interesada con esta fecha.

Número 87 de las listas de esta Sección.—Doña Consuelo Sorribas Bondía; se le adjudica la Escuela unitaria de Higueras.

Castellón, 3 de Julio de 1922 .-Jefe de la Sección, José Sales Tra-P-9215

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSERANZA DE PALEN-CIA

No habiendo rendido las cuentas del material del primer trimestre de la Escuela de Celadilla, correspondiente al ejercicio de 1921-22, la maestra que fué de dicho pueblo, doña Encarnación Morales, se le emplaza por esta Sección, en Delementa del Treibural de Caracter del gación del Tribunal de Cuentas del Reino, para que en el término de quince días comparezca ante la misma, a fin de rendir dichas cuentas o en su defecto reintegrar el importe del material percibido y no justificado.

Palencia, 10 de Julio de 1922.—El Jefe de la Sección, Porfirio Bahamonde.

P-9221

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Debiendo ingresar en el Tesoro público las somas ce 107 pesetas declarada partida de alcance por cédulas personales del ejercicio de 1894-95 y la de 34,15 posetas por intereses de cinco anualidades y reintegro del expediente instruído a D. Francisco del Río Guzmán, Agente ejecutivo que fué de la segunda zona de Olvera, esta Delegación, por su acuerdo de fecha 12 de Abril último, ha dispuesto que la expresada responsabilidad, decretada y con-firmada por el Tribunal de Cuentas del Reino, se aminore el importe de la flanza que tiene constituída para ejercer el expresado cargo, consistente en un depósito en metálico por valor de 1.300 pesetas, impuesta en esta sucursal en 20 de Diciembre de 1894, bajo los números 300 de entrada y 306 de registro de inscripción; por todo lo cual, cumpliendo lo marcado en el ar-tículo 48 del Reglamento de la Caja general de Depósitos, se anula el i

resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni-

Cádiz, 3 de Junio de 1922.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Perna.

P-9314

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE **ARANGA**

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justi-ficar la ausencia de Andrés Pedro Otero Maceiras, hermano del mozo Antonio Otero, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Andrés Pedro Clero Macerras, se sirva participar-lo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Andrés Pedro Otero Maceiras es lujo de Antelio y des Estefanía, cuenta treinta años de edad, de estado soltero, natural y vecino de Muniferal, de este térmi-

no municipal de Aranga. Aranga, 12 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Andrés Vázquez.

M - 5966

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBURUELAS

D. Antonio García Romero, Alcal-

de presidente del Ayuntamiento constitucional de este pueblo.

Hago saber: Que a instancia de Maria Moreno Saez, madre del mozo José Castillo Moreno, número 12 del sorteo del reemplazo actual. 80 tramita por esta Alcaldía expedienle para acreditar la ausencia por más de diez afos de su marido Fernando Castillo Castillo, natural de este pueblo y vecino que fué del mismo, casado de profesión albañil, y de sesenta y dos años de edad en el día de la fecha, caso de existir. su estatura alta, delgado, ojos me-lados, nariz larga, boca grande.

Y a los efectos del articulo 83 del-Reglamento de Quintas vigente, se inserta el presente en el Boletin Oficial

de la provincia y GACETA DE MADRID.

Albuñuelas, 6 de Marzo de 1922. El Alcalde, Antonio García. M - 5961

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ARAFO

Por este Ayuntamiento y a ins-tancia del mozo Eugenio Albertos Nuñez, concurrente al reemplazo del corriente año, se ha instruído expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años rignorado paradero de su padr Adolfo Abertos Ferrera, y a 1 rectos de los artículos 83 y 145 del Reglamento para la apricación de la vigente los de Recluiamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la axistencia y astrai paradero del re-ferido Adolfo Albertos Forrera, sa sir-van participanto a esta Accaldía con el

mayor número de datos posible. Al propio diempo tito, liamo y empdazo al mencionado lAdolfo Alberto Forrera para que componezca ante mi autoridad o la del punto sionde se halle, y mi fuera en el extranjero, ante el Consul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo Eugenio

Albertos Nutiez.

El repetido Adolfo Albertos Ferera es natural de Arafo, hijo de Domingo Albertos Marrero y de Valeriana Ferrera, y cuenta cuarenta leriana Ferrera, y cuenta cuarenta estate años de ethol estatura regular, color blanco, ojos pardos, bocca regular, barba afeilada, usa higote y no tiene señas particulares ninguna.

Arafo, 24 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Tamás de Mesa.

M-5963

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ARICO

D. Pedro Perdomo García, Ataal-de constitucional de la villa de Arico, Isla de Tenerife, provincia de Canarias.

Hago saber: Que a instancia de tima María Adicese Antonia) Conzá-les Marrero, de esta vecindad, se ha tramitado en este Ayuntamiento el aportuno expediente para justificar la ausencia de su hijo Antonio Gardel cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho fiempo, y a los efectos de la ex-cepción que se pretende alegar por la expresada interesada a favor de su otro hijo Demingo García Genzález, mozo del reemplazo actual, del cual resulta que existen motivos suficientes para suponer dicha ausencia, y a les efectes de la vi-génte lev de Reclutamiento y Reem-placo del Ejércilo, y en especial del articulo 145 del Regiamento de 2 de Diciembre de 1914, se pública el presente por se alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido ausente se sirva participar-lo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Antonio Garcia Gonzáles es natural de esta villa y de veinticinco años de chad, hijo de Camilo y de Antonia, ne constando

otras señas personales.

Arico. 26 de Febrero de 1922.—El Alteide, Pedro Perdomo.

M-5947

D. Pedro Perdomo García, Alcalde constitucional de la villa de Arico, Isla de Tenerife, provincia de Canarias.

Hago saber: Que a instancia de D. Manuel Rodríguez Estévez, de esta vecindad, se dia tramitado en este Avuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausoncia de su finjo Manuel Rodríguez Moraies por mas the diez mios del ared per l

sulta además que se ignora su paradero dimente dicho tiempo; y a los efectos de la excepcion que se pretende niegar a favor de su otro hijo Luis Rodriguez Morales, mozo del reompiazo actual, del cual resulta que existea motivos suilcientes para suponer dicha ausen-cia, y a los efectos de la vigente ley de Recintamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del articulo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido ausente se sirva participarlo a esta Alcaldia con la mayor suma de antecedentes.

El citado Manuel Rodríguez Morales es natural de esta villa, hijo de Manuel y de Angela, y de veinti-siete años de edad, no constando

ofras señas personales.

Arico. 26 de Febrero de 1922.—
El Alcalde, Pedro Perdomo.

M-5948

D. Pedro Perdomo Garcia, Alentde constitucional de la villa de Arico, Isla de Tenerife, provincia de Canarias.

Hago saber: Que a instancia de doña María González y González, se ha tramilado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justifi-car la ausencia de su esposo don Antonio Pérez Méndez, por más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y a los efectos de la excepción que se pretende alegar por la expresada interesada, a favor de su hije Julio Victor Pérez González, mozo del actual resmplazo, del cual resulta que existen motivos suficientes para suponer dicha ausmaia; y a les efectes de la vigente ley de Reclutamiento y Remplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 del Regiamento de 2 de Diciombre de 1410. 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene co-nocimiento de la actual residencia del aludido ausente, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Antonio Pérez Méndez es natural del pueblo de la Guancha, en esta misma isla, hijo de Ju-lian Pérez Quintero y de Josefa Méndez Padilla, de cuarenta y nueve años de edad, estatura regular, color frigueño y una civatriz en la frente, sin que consten otras señas

personales. Arico, 26 de Febrero de 1922.—El Alcalde, Pedro Perdomo.

M-5949

Tramitado en este ayuntamiento al aportuno expediente para acreditar in auscnoia de Diego Hernández González, hermano del mozo del actual reemplazo José Hernández González por más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y ficem-plazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene co-nocimiento de la actual residencia del aludido Diego Hernández Gou-zález, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado sujeto es hijo de José y de Carmen, cuenta treinta años de edad, sin que consten otras señas personales.

Arico, 20 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Pedro Perdomo. M—5957

ALEALDIA CONSTITUCIONAL DE ARTENO

Al revisar la excepción legal en el corriente año el mozo número 29 del reemplazo de 1921 José Martinez Alvarez, expuso que continúa ausente en ignorado paradero su hormano Pedro Marifinez Alvarez, hijo de José y de Cándida, natural de Barrañáni de veintisieto años de edari

Lo que se hace público a los efec-tos del artícula 145 del Regiamen-

to de la ley de Reemplazos.

Arteijo, 10 de Abril de 1922.—El Alcalde, Gerardo Naula. M---5950

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE RESECTE

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Tomás de la Torre y Cabrera, número 10 del reemplazo del corriente año, se ha instrui-do expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano Antonio de la Torre y Cabrura, y a los efectos dispuestos en los articulos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigenie lev de Reciutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido mozo, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de dates posibles.
Al propio tiempo cito, Ilamo y

emplazo al mencionado Antonio de la Torre Cabrera, para que compa-rezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Consul espafiol, a fines relativos al servicio mi-litar de su hermano Tomás.

El repetido D. Anionio de la Te-rre Cabrera, es natural de Maria, hijo de Domingo y de Dolores, y cuenta treinta y dos años de edad, se desconocen sus señas persomales.

Arrecife (Lanzarete) a 17 de Mar-zo de 1922.—El Alcaldr. 'cuilino Fernández.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TURNEJE

D. Félix Cabrera Acesta, Alcaide Presidente accidental del Ayunta-miento del pueblo de Turneje (Canarias).

Hago saber: Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expedien, te para justificar la ausencia en ignorado paradero, por más de dies años, de D. Benigno Francés y Franpes, y a los efectos de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, especialmente del artículo 145 del Reglamento para su aplicación, se publica el presente con el fin de que si alguna persona tiene conccimiento del actual paradero del aludido D. Benigno Francés y Francés, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de ante-

Antecedentes del ausente: Edad cuarenta y cinco años, estatura Baja, grueso, codor moreno, pelo negro, cejas al pelo, barba y señas par_ ticulares que se conocen ningunas.

Turneje. 13 de Marzo de 1922.—Di Alcaldo accidental, Félix Cabrera. M = 5893

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VALENCIA

Por este Ayuntamiento y a instan-sia del mozo Luis Gil Alvarez, número 116 del reemplazo del corriente año, se ha instruído expediente sustificativo para acreditar la ausen_ cia por más de diez años e ignorado paradero de sus hermanos Hermógenes y Braulio Gil Alvarez, y a les efectos dispuestos en los artículos 33 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Replutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero de los referidos Hermóge-nes y Braulio Gil Alvarez, se sirvanparticiparlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo a los mencionados Hermó-genes y Braulio Gil Alvarez, para que comparezean ante mi autoridad o ha del mando donde se hallen y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hermano Luis Gil Alvarez.

El repetido Hermôgenes Gil Alvares, es natural de León, hijo de Matias Gil Guzman y Ce Dolores Alva-rez Suárez, y cuenta cuarenta y cin-co años de edad.

Cuando desepareció vestía traje de polor café, sombrero negro y hotas de color, pelo negro, color moreno, usaba bigote y sin señas particularea.

El mencionado Braulio Gil Alvarez, también de León, hijo de Ma-Uas y de Dolores, cuando desaparevestia traje de color azul, gorra y botas negras, pelo castaño, afeita-do y sin señas particulares.

Valencia a 5 de Abril de 1922.—El Alcelde.

M-5935 y 5936

Por este Ayuntamiento y a instan_ bia del mozo José María Lloret Sasire, número 41 del reemplazo del corriente año, se ha instruído expe-tiente justificativo para acreditar la cusencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano Antonio Liorei Sastre, y a los efectos Hispuestos en los artículos 83 y 145 del Regimmento para la aplicación i

de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Antonio Lloret Sastre, se sirvan participarlo a esta Alcaldia con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llame y emplazo al mencionado Antonio Lloret Sastre, para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Consul español, a tines relativos al servicio militar de su hermano José Maria Lloret Sastre.

El repetido Antonio Lloret Sastre. es natural de Oliva, hijo de Enrique Liloret Giner y de Encarnación Sas-tre Prieto, y cuenta treinta años de edad, vestía traje de blusa azul rayada, calzaba alpargatas, de color moreno, ojos negros, pelo y €ejas del mismo color, sin tener ninguna seña particular.

Valencia a 4 de Abril de 1922.—El Alcalde.

M = 5909

Per este Ayuntamiento y a instancia del mozo Salvador García Rochera, número 35 del reemplazo del corriente año, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de dicz años e Ignorado paradero de su padre José García González, y a los efectos dispuestos en los articulos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos ten-gan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido y actual paradese co. José Gacía González, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el

mayor número de datos posibles. Al peoplo tiempo, cito, llamo y emplazo el mencionado José Farcía González, para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde sie halle, y si fuera en el ex-tranjero ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo Salvador García Rochera.

El repetido José García González es natural de Carreño, bijo de Ma-nuel Gaccia Muñiz y de Benita González Muñiz y cuenta cuarenta v cinco años de edad, vestía traje gris claro, botas negras y gorra color obseuro; color moreno, cejas y pelo negros, ojos negros y grandes. nariz y boca regulares, de alta estafura, usaba bigote y perilla y sin ninguna seña particular. Valencia, 7 de Abril de 1922.—El

Alcalde.

M-5910

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Ignacio Figueroa Pérez, número. 29 del reemplado del año de 1920, se ha instruto expediente justificativo para acreditar la avsencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre Rafael Figueroa Mateu, y a los efectos dispuestos en los artícu. los 83 y 145 del Reglamento para !

la aplicación de la vigente ley de Reciviamiento, se publica el pre-sente edicto para que cuantos ten-gun conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Rafael Figueroa Mateu, se sinvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Rafael Figueroa Mateu, para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el ex-tranjero ante el Cónsul español, a

de su hijo Ignacio Figueroa Pérez.

El repetido Refael Figueroa Mateu es natural de Megente, hijo de Ignacio Figueroa y de Amalia Mateu y cuenta cinquenta y cuatro años de edad, moreno de color, pelo y cejas negros, sin barba ni bigete, nariz y bora regulares, traje de americana ebscuro, betas negras y sombrero también ebscuro, sin ninguna seña particular, a más de ser un poco corto de vista.

Valencia, 7 de Abril de 1922.—EI Alcalde.

Por este Ayuntamiento y a ins-tancia del mozo Angel Gascía Díaz, número 53 del reemplato del corriente año, se ha instruído expediente justificativo para acre iltar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre Angel García Hoyo, y a los efectos dispuestos en los artícu-los 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el pre-sente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradezo del referido Angel Carcía Boyo, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mavor número de datos posibles.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Angel García Hoyo, para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halla, y si fuera en el ex-tranjero ante el Cóncul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo Angel Garcia Diaz.

El repetido Angel García Heve es natural de Córdoba, hijo de Francisco García Cabello y de Carmen Hoyo Ripalda y enemia einenenta a siete años de edad. Al ausentarse vestia traje pana celor canela, gorra de seda negra y botas enterizos negras, su estatura es regular polo castaño, ceias pobladas y al pelo. ojos pardos, nariz regular, boca regular, bigote grande y sin señas particulares.

Valencia, 11 de Abril de 1922.— El Alcalde.

M = 5912

anthuics officials

BANCO DE ESPARA

LogroSo

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 22.124,

de pesstas nominelles Deuda perpetua interior 160, expedido por esta Si fecha 13 do Julio de 19 de doña Filomena y D. Sáenz de Tejeda, indisse anuncia al público p vez para que el que se ci recho a reclamar, lo ver tro del plazo de dos mentar de la fecha de da in este anuncia en des periciales Gacera de Madrud Oficial de esta provincia, termina el artículo 6.º mento vigente de este Baitiendo que, transcurrido zo sin reclamación de expedirá el correspondie cado del expresado resgulando el primitivo y que Banco exento de toda relidad. Logroño, 18 de Julio de Secretario, Carlos Juarro:	cursal con 21, a favor Guillesmo tintamente, or primera cea con desique denses, a conserción de ódicas ofigen del Regianco; advirdicho platercero, se nie dupliardo, anualedando el esponsabi-
BARDELONESA DE PE	SEVISION
(S. A.)	
· · ·	
Angeles, 1.º, ent. 2 Be	. 1
SEGUNDO EJERCICIO SO	CIAL
Eclance general de 31 Dicie	mbre 1921
ACTIVO	· •
ACTIVO	PESETAS
Caja. — Efectivo existente	
	9.027,60
Valores mobiliarios:	
Depósito en el	4
Banco do Espa-	
HG 0.020,50	
Mobiliario 353,40	
	5.378,70
Valores amortizables:	•
Gastos de constitución: los	
de organización no amor-	
tizados	4.382,35
-	10.000
	18.788,65
PASIVO	
# 11 A	1
Capital social	10.000.00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	295.90
Reservas técnicas:	· 1
Reservas, para emiestros pendientes la de riesgos sobre primas en aviso	833,56
Acreedores diversos: Erancisco Milá.	
Cuesta co	
rriente. Saldo	
a Su favor 4.265,00	
Paulino Gell	
Nem fd 4,265,62	
Francisco Mila	

			_
		PESETAS	
	Cuenta valores. Saldo a su fa-		•
	vor 2.752,50 Pautino Geli.	•	j
-	Idem id 2.272,80		
******	Beneficios a liquidar. Ex-	7.555,30	i
1	cedente	103,05	.
		18.788,65	Ì
	Cuenta de Pérdidas y G	anancias	
ĵ	DEBE	PESETAS	
	Siniestros. Suma pagada, deducida reserva 1920	13.243,00	
-	Castos producción total de los de este ejercicio	9.710,70	
	Gastos de Aklministración	0.110,10	
	del cjercicio: Gastos generales 7.019,35		İ
	Impresos 659.10 Gastos cobranza 5.345,80		
		13.024,25	
	Reservas técniens en 31 de Diciembre 1921:		
	Reserva de riesgo sobre primas en curso	833,50	
	Amortizaciones:		
	Mobiliario. 12 por 100		
	Gastos constitu- ción. 27 por 100 2,875,10	•	
	Aplicaciones al fondo de	2.920,00	
	reserva:		,
]	Saldo acreedor	103,95	
		39.835,40	
	HABER		
٠	Primas del ejercicio, netas de anulaciones y ristornos.	39.835,40	
	-	39.835,40	
	Barcelena, 31 de Diciembro	de 1921.	7
	, <u> </u>	1976	ł
	SOCIEDAD AZUCARERA	PRTE-	
	Querana		Ĵ
i	ANTEQUERA Balance practicado en 31 M	aug 1922	I
		SETAS	7
I	Fábrica y secadero /de		ŕ
	pulpa ábricación de pulpa	1,00 1,950,00	ľ
(lasa plaza de Guerrero	· •	I
C	pantano de la Sauce-	10.687,50	I
۲	dilla	73.183,08	Ī
Ľ	ascria dei Marqués	3.500,00 12.923.50	<i>5</i>
Ý	aseria de Crimicos	6.275,00	1-2

1	Peshtas
Efectos en la Fábrica y	-
Oficinas	. 223,903,50
Maucares	. 319.758.60
Importación de azúcares	
Impuestos	23.620,32
Acciones en cartera	250.000,00
Deudores Portes pagados por com-	1.584.667,71
hustible para le com-	
bustible para la campa- ña de 1922-23	
Caja	4.045,53
	102.897.34
Ganancias y pérdidas:	
Pérdidas en el	
ejercicio de	,
1920-21 250,325,68	·
Idem 4921-22, 589,934,95	
	840.259 ,73
-	3.948.497,24
	0.540.457,21
PASIVO	
Capital	1.500.000,00
reserva	2.427.225,68
Efectos a cagar	106.65
Acreedores	21.164,88
	3.948.497,24
- Poulo Confede La	
Por la Sociedad Azucare rana, el Director Gerente,	ra Anteque-
Berdoy.	X-1977
	v-1911

TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCION El pago sará adelantado, no admitiándose sellos de correcs.

		-	
Madrid Provincias Posesionas de Africa. Extranjero	Un Un	trimes tre. trimes tre.	20 89
		CIALLOCKE,	-

TARIFA GEMERAL DE INSERCIONES El precio de la inserción es de una peseta por cada linea o fracción.

REBAJA GRADUAL

Toda inserción cuyo importe exceda de 250 pesetas, el 10 por 16% Id. Id. de 2.500 fd. el 20 por 196 Id. Id. de 5.000 fd. el 30 por 186

TARIFA ESPECIAL DE ANUNCION DE SUBASTAS

Succesores de Rivadeneyra (S. A.)